

Estimados padres:

Les comunicamos que hay que pagar la matrícula de derecho examen del PROGRAMA TRINITY antes del próximo 15 de marzo (sin prórroga). Los alumnos que para esa fecha no hayan pagado la misma no podrán presentarse a examen. Esta deberá entregarse a la coordinadora de actividades extraescolares.

Insistimos también en la asistencia del alumno a las clases preparatorias con la seriedad correspondiente como requisito indispensable para examinarse además de reunir las competencias lingüísticas de su nivel.

Atentamente,

LA COORDINADORA DE TALLERES